



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 21 de marzo de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTOS:

El correo institucional remitido por la Jueza Supernumeraria **Rocío Lucrecia Noemí VILLALOBOS WONG**, a cargo del 4° Juzgado de Paz Letrado de Comas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, de fecha 20 de marzo del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por el correo institucional de fecha 20 de marzo del 2023, la Jueza Supernumeraria Rocío Lucrecia Noemí Villalobos Wong informa que se la otorgado descanso médico por el periodo comprendido del 20 al 24 de marzo del 2023 (05 días), adjuntando la fotografía del descanso médico otorgado a su favor por la médico Karen Barraza Lino, con CMP N° 35494 de la Clínica Internacional; solicitando el otorgamiento de la licencia correspondiente.

Segundo.- Siendo ello así, corresponde autorizar la ausencia de la jueza mencionada por el periodo comprendido del 20 al 24 de marzo del 2023 (05 días), en atención al descanso médico otorgado a su favor; por lo que, en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la magistrada; precisando que deberá justificar **documentadamente** su inasistencia, siendo necesario la presentación de los documentos físicos (originales), para el otorgamiento de la licencia correspondiente.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza Supernumeraria **Rocío Lucrecia Noemí VILLALOBOS WONG**, a cargo del 4° Juzgado de Paz Letrado de Comas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, justifique su inasistencia **documentadamente** dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, **por el periodo comprendido del 20 al 24 de marzo del 2023 (05 días).**

Artículo Segundo: ENCARGAR al Juez Supernumerario **Franklin AYALA SIMBRON**, a cargo del Juzgado de Paz Letrado de Tránsito y Seguridad Vial de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el despacho del 4° Juzgado de Paz Letrado de Comas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, **por el periodo comprendido del 20 al 24 de marzo del 2023 (05 días).**

Artículo Tercero: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Coordinación Personal, Administrador de los Juzgados de Comas, así como de los interesados/as, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

